

Santiago, 11 de abril de 2022
GG/00198/22

Señor
Juan Ignacio Allende Connelly
Gerente General
Hortifrut S.A.
Av. Del Condor 600 piso 4, Huechuraba
Presente

Ref.: Artículo 50 bis, Ley N° 18.046

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° de la norma de la referencia y en la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Cuprum S.A., los que a esta fecha son accionistas que poseen más de un 1% de las acciones de Hortifrut S.A., venimos en proponer a la señora Maria Patricia Sabaj Zarruk, cédula de identidad número N° 7.732.779-7 y al señor Victor Alejandro Miguel de la Fuente Goic, cédula de identidad número N° 6.947.715-1, como candidatos a director independiente de esa sociedad, en la elección de directorio que tendrá lugar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 28 de Abril del presente año.

Al mismo tiempo, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, solicitamos que la información sobre la candidatura de ambos sea puesta a disposición de los accionistas, en la página web de dicha Sociedad, de forma que éstos puedan acceder a la información sobre las materias que se tratarán en la Junta Ordinaria de Accionistas, en especial en lo referente a las candidaturas para la elección de directores.

Le saluda atentamente,


Mario Barrera F. (11 abr. 2022 09:22 EDT)

Mario Barrera Foncea
Subgerente de Activos Locales
AFP Cuprum S.A.
Para sus Fondos de Pensiones Tipos A, B, C, D y E

MBF/pza